

Comunicado

Estimados clientes, les informamos que a partir del día **01 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2025**, estará vigente nuestro nuevo tarifario de **campaña del producto Flexitotal Dólares**, tal como se muestra a continuación:

CUENTA FLEXITOTAL* DÓLARES

PERSONA NATURAL



Podrás depositar y disponer de tu dinero en el momento que lo necesites, con la ventaja de obtener el mayor rendimiento por tus saldos promedios.

Aperturas en Tiendas

Campaña Flexitotal		
Tipo	Rango de Monto	TEA**
Libre	Cualquier Monto	2.50%

** La TEA a considerar será aplicada sobre el saldo promedio mensual.

Aperturas en App Móvil, Homebanking y Online.

Campaña Flexitotal		
Tipo	Rango de Monto	TEA**
Libre	Cualquier Monto	2.50%

** La TEA a considerar será aplicada sobre el saldo promedio mensual.

Vigencia: Desde el 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2025.

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,
Caja Ica

Ica, 01 de noviembre de 2025.